





DEPARTAMENTO GESTION DE PERSONAS  
SECCION PERSONAL  
GRV/MIN/CEV/ELA/AM/BDC/bvh.-

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SUBSECRETARIA  
31 DIC 2019  
DECRETO TRAMITADO

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA QUE INDICA. -

SANTIAGO,

25 NOV 2019

Nº 36

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
CGR - 19 DIC 2019  
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB DEP. MUNICIP.	

VISTO: Lo dispuesto en la Ley Nº 16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; el Decreto Ley Nº 1.305, de 1975, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; Ley Nº 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios Dependientes; el artículo 147 del DFL Nº 29, de Hacienda, de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; los artículos 2º letra k) y 62 del DFL Nº 1, de 2005, del Ministerio del Interior, que refunde, coordina, sistematiza y actualiza la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el artículo 32 Nº 10º de la Constitución Política de la República de Chile, en su texto refundido, coordinado y sistematizado fijado por el D.S. Nº 100, (MINSEGPRES), de 2005; el Decreto (V. y U.) Nº 029, de 2018; la Resolución Nº 6 de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón en materias de personal; y

TENIENDO PRESENTE:

La renuncia voluntaria presentada por don Boris Alexis Golppi Rojas, al cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, grado 3 EUR., de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sus Secretarías Ministeriales y los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización.

DECRETO:

Acéptase a contar del 25 de octubre de 2019, la renuncia voluntaria al cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, grado 3 EUR., de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sus Secretarías Ministeriales y los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización, presentada por don Boris Alexis Golppi Rojas, RUN. 07.810.702-2, de dotación de la SEREMI Metropolitana

Anótese, tómesese razón y publíquese.

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_

IMPUTAC. \_\_\_\_\_

ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_

IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SUBSECRETARIA  
27 DIC 2019  
TOMADO RAZÓN  
POR CONTRALORÍA

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SUBSECRETARIO

Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
Gabinete del Ministro  
CRISTIAN MONSIEBERG BRUNER  
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

MINISTRO  
LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

TOMADO RAZÓN  
POR ORDEN DEL CONTRALOR  
GENERAL DE LA REPUBLICA

27 DIC 2019

JEFE DE DEPARTAMENTO (S)  
DEPARTAMENTO DE PREVISION  
SOCIAL Y PERSONAL

GUILLERMO BOLANDO VICENTE  
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO